

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

0391012598001

RAZÓN SOCIAL:

CONSTRUCTORA Y CONSULTORA GAVILANES BARAHONA CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:

CONSTRUGAV

REPRESENTANTE LEGAL:

GAVILANES ALVARADO HECTOR MIGUEL

CONTADOR:

TROYA VILLAVICENCIO CARLOS FREDY

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

SIN

NÚMERO:

SIN

FEC. NACIMIENTO: FEC. INSCRIPCIÓN:

06/06/2011

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

28/04/2011

FEG. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. ACTUALIZACIÓN:

23/10/2017

FEG. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

DISEÑO, CONSTRUCCION, PLANIFICACION Y CONSULTORIA DE OBRAS CIVILES.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: CAÑAR Canton: EL TAMBO Parroquia: EL TAMBO Ciudadeja: EL SOLITARIO Numero: 1-17 Referencia ubicacion: A DOS CUADRAS DEL DESTACAMENTO DE POLICIAL Telefono Trabajo: 072235501 Telefono Trabajo: 072807257 Cetular: 0998651642 Email: cc,gavilanesbarahona@gmail.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS D * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS ADI * ANEXO RELACION DEPENDENCIA * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES * DECLARACIÓN DE IVA * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE

Sun derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.srt.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gestos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de réglimen tributario interno están obligados a llever contabilidad, convirtiendose en agentes de retención, no podrán acogerse at Réglimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual. Recuerda que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 6% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

ARIERTOS CERRADOS

0

JURISDICCIÓN

LZONA 5/ CAÑAR



Código: RIMRUC2020000875034 Fecha: 17/04/2020 15:17:19 PM